

Condiciones Particulares del Servicio DIGI TV

Las presentes **Condiciones Particulares del Servicio DIGI TV** (las “Condiciones Particulares” o las “Condiciones”) tienen por objeto regular el servicio de televisión, conocido como **DIGI TV**, prestado por DIGI SPAIN TELECOM, S.L.U., con domicilio en Calle Francisca Delgado, 11, 28108, Alcobendas (Madrid) y NIF B-84919760 (“DIGI”). En todos aquellos ámbitos que resulten aplicables al Servicio y que no se reflejen en el presente documento, será de aplicación lo dispuesto en el documento de [Condiciones Generales de Prestación de los Servicios de Comunicaciones Pospago de DIGI](#) (las “Condiciones Generales de Pospago”), así como en el documento de [Detalle de las Tarifas de DIGI y los Aspectos Comunes a todas las tarifas móviles y fijas \(el “Detalle de Tarifas”\)](#), ambos documentos disponibles en www.digimobil.es/legal.

La contratación y/o activación del Servicio DIGI TV por parte del Cliente implica la aceptación de las presentes Condiciones Particulares sin reservas, las cuales han sido puestas a su disposición, en todo momento, con carácter previo a la contratación, y que pueden también encontrarse en la página web <https://www.digimobil.es/legal>.

1. EL SERVICIO

1.1. DIGI TV (el “Servicio”) es un servicio de televisión prestado a través de fibra óptica e Internet, que permite el acceso a un paquete de canales de televisión TDT y canales premium que cubren temáticas generalistas, cine, series, deportes, entretenimiento, internacionales, infantiles, etc., así como permite el uso de diversas funcionalidades que se irán comunicando en el sitio web de DIGI en cada momento. La disponibilidad de dichas funcionalidades en los distintos canales dependerá, en todo caso, de las condiciones y restricciones impuestas por los diferentes proveedores de contenidos.

1.2. DIGI podrá modificar en cualquier momento la parrilla de canales que integran el Servicio, así como sus características, ya sea por razones técnicas o comerciales. En cualquier caso, el Cliente podrá encontrar en el sitio web de DIGI información actualizada sobre la parrilla de canales disponible en cada momento.

1.3. El Cliente también podrá suscribirse a Servicios adicionales que DIGI tenga disponibles en su cartera, previa aceptación de las condiciones específicas aplicables a los mismos.

1.4. Para poder disfrutar del Servicio, el Cliente deberá tener contratado alguno de los servicios de internet fijo DIGI NET (en adelante, “Fibra”) y deberá solicitar su activación según lo dispuesto en las presentes Condiciones Particulares.

1.5. Para la prestación del Servicio puede ser necesaria la realización de una instalación previa en el domicilio del Cliente, asimismo, será necesario el uso de un decodificador y/o tarjeta CAM proporcionado por DIGI.

1.6. El Servicio se prestará al Cliente en su condición de consumidor o usuario final de los mismos, quedando estrictamente prohibida la contratación por cualquier persona jurídica o autónomo con la calificación de HORECAS (es decir, hostelería, restaurantes, bares y cafeterías). Asimismo, el uso del Servicio queda restringido a espacios que sean propiedad privada, quedando terminantemente prohibido su uso comercial y/o su exhibición pública, así como la compartición de recursos fuera del domicilio del Cliente.

2. USO DEL SERVICIO

2.1. La prestación del Servicio está condicionada a la disponibilidad de dicho Servicio en el domicilio del Cliente.

2.2. Previa a solicitar la contratación del Servicio, el Cliente deberá confirmar que cuenta con los siguientes requisitos mínimos: a) tener contratado cualquiera de los servicios de Fibra de DIGI; b) contar con un televisor con entrada HDMI y/o módulo CI+ 1.4.

2.3. Una vez confirmados los extremos de los apartados 2.1 y 2.2, un instalador acudirá al domicilio del Cliente para realizar la instalación del Servicio. El plazo de instalación y activación del Servicio será de máximo sesenta (60) días.

2.4. En caso de imposibilidad de la prestación del Servicio, DIGI informará al Cliente a la mayor brevedad posible.

2.5. DIGI se reserva el derecho a no instalar el Servicio cuando ya exista otro Servicio existente en la misma dirección.

2.6. Aparte de la instalación del Servicio en el domicilio del Cliente, DIGI entregará unas claves de acceso para acceder a la aplicación de DIGI TV a través de los dispositivos compatibles del Cliente.

2.7. DIGI ofrece la función multidispositivo con la que el Cliente podrá registrar hasta cinco (5) dispositivos y podrá reproducir contenidos de forma simultánea hasta en un máximo de cuatro (4) dispositivos diferentes (incluido el Equipo), pudiendo utilizar uno (1) de los dispositivos fuera de su domicilio y otros tres (3) conectados a la red dentro del domicilio donde se ha realizado la instalación de Fibra DIGI.

2.8. Las especificaciones técnicas requeridas para la instalación de los Equipos se encontrarán siempre actualizadas en nuestro apartado de Preguntas Frecuentes (FAQs) al que se puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.digimobil.es/preguntas-frecuentes>

2.9. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2017/1128, de 14 de junio de 2017, relativo a la portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea, si el Cliente se encuentra temporalmente en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo podrá acceder al Servicio en las mismas condiciones y durante un periodo de tiempo limitado.

2.10. DIGI se reserva el derecho de realizar las auditorías correspondientes para verificar que el Cliente realiza un uso adecuado del Servicio de conformidad con lo dispuesto en estas Condiciones.

3. INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO

3.1. En la instalación del Servicio se utilizarán los decodificadores y/o tarjetas CAM proporcionados por DIGI (los "Equipos"). La instalación y/o suministro de Equipos por parte de DIGI dependerá de las condiciones técnicas de la infraestructura en el domicilio del Cliente.

3.2. Aparte del Equipo proporcionado inicialmente por DIGI para la prestación del Servicio, el Cliente podrá solicitar la instalación de hasta cuatro (4) Equipos adicionales en el domicilio del Cliente. Cada Equipo permitirá el acceso únicamente a un canal de televisión o contenido a la vez. La instalación de Equipos adicionales en el domicilio del Cliente conllevará un incremento de la cuota mensual de acuerdo con lo dispuesto en el Detalle de Tarifas. En cualquier caso, DIGI se reserva el derecho a determinar el número de Equipos adicionales ofrecidos a sus Clientes en cada momento.

3.3. En el caso de que DIGI proporcione al Cliente Equipos autoinstalables, DIGI no será responsable de los daños o alteraciones que deriven de la instalación o utilización de los mismos.

3.4. Dichos Equipos se entregarán al Cliente en régimen de depósito, siendo el Cliente responsable del buen uso de los Equipos, así como de la utilización de los mismos para su exclusivo uso particular relacionado con los Servicios. El Cliente no podrá ceder los Equipos a terceros, comprometiéndose a controlar el uso y los accesos realizados a los mismos.

3.5. DIGI se encargará del mantenimiento de los Equipos y de su sustitución en caso de avería, siempre y cuando los daños no se hubieran ocasionado por una indebida manipulación o conservación por el Cliente.

4. OBLIGACIONES DE DIGI

4.1. DIGI se obliga a la prestación regular y continuada del Servicio. No obstante, DIGI se reserva el derecho a interrumpir el Servicio por el tiempo imprescindible para realizar operaciones de mantenimiento de la red, caso fortuito o fuerza mayor.

4.2. DIGI no se hará responsable de los cambios en los requisitos técnicos de los Equipos que se produzcan como consecuencia de la evolución del mercado y de la tecnología que soporta el Servicio contratado.

4.3. DIGI no se hará responsable, salvo en lo que no pueda excluirse por ley, de la indisponibilidad del Servicio, cualquiera que sea su duración, por un hecho imputable al Cliente o terceros ajenos a DIGI, entre otros, por fallos o cortes de línea no producidos por DIGI o problemas de configuración de los dispositivos de los Clientes.

4.4. En caso de indisponibilidad del Servicio imputable a DIGI, DIGI se compromete a la devolución de la cantidad equivalente a la cuota mensual prorrateada por el tiempo efectivo de la interrupción.

4.5. No se considerará incidencia: (i) la indisponibilidad del Servicio por causas imputables al Cliente, caso fortuito, fuerza mayor, requerimientos o resoluciones judiciales o administrativas o cualesquiera otras causas no imputables a DIGI; (ii) los defectos de visionado debido a problemas técnicos en el tramo de red responsabilidad del Cliente; (iii) la discontinuidad del Servicio por el uso por parte del Cliente de elementos incompatibles con los propios del Servicio

o con los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del Servicio; (iv) la interrupción del Servicio por operaciones de mantenimiento de la red; y (v) las averías identificadas en el tramo de red de acceso no perteneciente a DIGI.

4.6. DIGI no podrá ser considerada responsable, en ningún caso, del contenido y programación proporcionados a través del Servicio, así como de los cambios en el orden y horario de las emisiones televisivas o de la cancelación, cese, interrupción o aplazamiento de las mismas, que son responsabilidad única y exclusiva de los proveedores de contenidos y/o de sus licenciantes.

4.7. Será responsabilidad exclusiva del licenciante/proveedor de los contenidos el respeto a la normativa existente relativa, entre otras, a la clasificación de los contenidos, las obligaciones existentes en materia de protección de la juventud y la infancia, así como de contenidos de adultos.

5. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

5.1. El Cliente vendrá obligado a satisfacer el precio que se comunique en cada momento por el uso del Servicio.

5.2. El Cliente se compromete a utilizar el Servicio únicamente para uso doméstico, quedando expresamente prohibida la exhibición de contenido en locales públicos o para colectividades (ej. comunidades de vecinos), así como cualquier otra forma de puesta a disposición de las claves de acceso del Servicio a personas ajenas o que no habiten en el domicilio del Cliente, ya sea título oneroso o gratuito.

5.3. Asimismo, el Cliente se compromete a (i) utilizar el Servicio de conformidad con la ley, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público, así como (ii) abstenerse de utilizar el Servicio con fines o efectos ilícitos o prohibidos en la presentes Condiciones Particulares, en las Condiciones Generales de Pospago o en el Detalle de Tarifas de DIGI, lesivos de los derechos e intereses de terceros o de DIGI.

5.4. El Cliente deberá custodiar y hacer un uso diligente de las claves de acceso a la aplicación de DIGI TV.

5.5. El Cliente será el único responsable frente a DIGI y frente a terceros de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de un uso no autorizado o incorrecto del Servicio y/o de los Equipos, debiendo compensar a DIGI por cualquier perjuicio que pudiera sufrir por este motivo.

5.6. El Cliente protegerá y mantendrá indemne a DIGI frente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial derivada de cualquier incumplimiento de lo dispuesto en las presentes Condiciones, ya sea por parte del Cliente o de los usuarios del Servicio, asimismo, el Cliente mantendrá indemne a DIGI por cualquier otro tipo de daños, perjuicios o gastos ocasionados.

5.7. El Servicio no está sujeto a compromiso de permanencia, sin perjuicio de cualquier compromiso que el Cliente hubiera asumido respecto al servicio de Fibra que tenga contratado.

5.8. El Cliente se obliga a devolver a DIGI los Equipos cedidos en un estado de uso y conservación adecuado a la correcta utilización de los mismos en el plazo de quince (15) días desde la baja del Servicio. En caso de no devolución de los Equipos, o no devolución en buenas condiciones, en el plazo indicado, DIGI se reserva el derecho a exigir al Cliente una compensación de 50 euros por cada Equipo no devuelto.

5.9. El incumplimiento de las obligaciones del Cliente, indicadas en la presente cláusula así como en el resto de las Condiciones, implicará la baja inmediata del Servicio y la reclamación de los posibles daños y perjuicios ocasionados a DIGI.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

6.1 Los contenidos accesibles a través del Servicio se encuentran sujetos a derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros.

6.2. El acceso por el Cliente a dichos contenidos a través de los Servicios no confiere al Cliente ningún derecho de utilización, transformación, explotación, reproducción, distribución, comunicación pública o fijación sobre dichos contenidos, debiendo abstenerse de realizar cualquier acto susceptible de vulnerar la legalidad o los citados derechos. De igual manera, queda expresamente prohibido cualquier acto de piratería.

6.3. DIGI no interviene en la creación de los canales o los contenidos accesibles a través de los Servicios y no ejerce ninguna clase de control previo ni garantiza la licitud, fiabilidad y utilidad sobre los mismos.

6.4. DIGI adoptará las medidas legales necesarias para proteger sus intereses y los de sus proveedores de contenidos, ya sea frente al Cliente o cualquier otro tercero que directa o

indirectamente se lucre, se beneficie y/o contribuya a la vulneración de los derechos de DIGI y/o de sus proveedores de contenidos.

7. DURACIÓN Y TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS

7.1. La duración del Servicio es indefinida. El Cliente podrá solicitar la baja del Servicio en cualquier momento, llamando al servicio de atención al cliente de DIGI en el 1200 (clientes de móvil o fijo de DIGI) o 642642642 (clientes sin número de teléfono de DIGI).

7.2. La baja o la desactivación definitiva del servicio de Fibra asociado al Servicio, salvo que se pueda asociar este último a otro servicio de Fibra de DIGI, supondrá la baja automática del Servicio.

7.3. El cambio de titularidad del servicio de Fibra asociado conllevará necesariamente el cambio de la titularidad del Servicio. No obstante, el nuevo titular recibirá unas nuevas claves de acceso para acceder a la aplicación de DIGI TV quedando las anteriores claves de acceso deshabilitadas.

7.4. DIGI podrá, de manera unilateral, suspender temporalmente o dar por finalizado de manera inmediata el acceso al Servicio al Cliente, sin previo aviso, en los siguientes supuestos: (i) por infracción por parte del Cliente de lo dispuesto en estas Condiciones, en las Condiciones Generales de Pospago y/o en el documento de Detalle de las Tarifas de DIGI; (ii) por la realización por parte del Cliente y de conductas que puedan llegar a ser consideradas como fraudulentas y/o ilegítimas o que no se ajusten a un uso correcto del Servicio; (iii) por un uso de los Servicios que pueda suponer un riesgo o perjuicio a DIGI; (iv) por imposibilidad sobrevenida para prestar el Servicio.

7.5. En caso de cese definitivo del Servicio por parte de DIGI, esta podrá dar de baja el Servicio previa comunicación a los Clientes con un (1) mes de antelación a la fecha prevista de dicho cese del Servicio. El Cliente no tendrá derecho a compensación, restitución o indemnización por el cese del Servicio.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

8.1. DIGI, como responsable del tratamiento, trata los datos personales que nos ha facilitado el Cliente directamente al contratar el Servicio, por ejemplo, nombre y apellidos, documento de identidad, correo electrónico, número de teléfono de contacto y los datos de domiciliación bancaria, así como la información de autenticación para iniciar sesión. Asimismo, DIGI también trata datos personales derivados del uso que el Cliente haga del Servicio, como la frecuencia y el historial de uso (películas, series y vídeos que reproduce), la dirección IP y/o identificadores únicos asociados a su dispositivo, la fecha y hora de acceso, el tipo de navegador y/o dispositivo y sistema operativo de su dispositivo, y los hábitos de comportamiento en el sitio web de DIGI y/o en la aplicación del Servicio DIGI TV. DIGI podrá tener acceso a ciertos datos de su localización aproximada derivados de su dispositivo, como dirección IP, código de ciudad o país o dirección. DIGI puede tratar información que el Cliente nos proporciona cuando utiliza el Servicio o participa en eventos, encuestas o promociones o cuando interactúa con DIGI o con terceros en nuestros canales, páginas y cuentas de redes sociales o en plataformas de otras empresas. Por último, DIGI podrá tratar datos inferidos o deducidos del análisis y tratamiento de los datos personales indicados anteriormente, realizando agrupaciones de clientes en categorías y segmentos en función de criterios objetivos tales como la edad, zona geográfica, consumos de productos y servicios, por ejemplo.

8.2. DIGI tratará los datos personales del Cliente, sobre la base de legitimación de la **Ejecución del Contrato y de las presentes Condiciones Particulares**, que acepta al contratar el Servicio, para proveer, controlar y mejorar el Servicio. Bajo esta finalidad se incluyen procesos tales como la instalación de los Equipos, la facturación, la reclamación de deudas, la atención telefónica en nuestro Servicio de Atención al Cliente, la resolución de reclamaciones y/o cuestiones operativas como el restablecimiento de contraseñas y el envío de comunicaciones transaccionales (como la confirmación de la fecha de inicio de la suscripción o información sobre cambios en su cuenta). DIGI tratará los datos personales del Cliente sobre la base de legitimación de la **satisfacción de sus Intereses Legítimos** para las finalidades indicadas a continuación: (i) **Agrupar al Cliente** junto con otros Clientes del Servicio utilizando la información facilitada en el formulario de contratación y otra información generada durante la prestación del Servicio para **enviar comunicaciones comerciales** por cualquier medio (correo postal, teléfono, mensajes de cualquier tipo al teléfono móvil -como SMS o mensajes push-, correo electrónico) referentes al Servicio o a otros servicios y/o productos de DIGI similares que puedan ser de interés del Cliente,

salvo que, mediante la marcación de la casilla correspondiente, o posteriormente, comunicándolo a DIGI por escrito en cualquier momento, haya manifestado no querer recibir dichas comunicaciones; (ii) **Atender las consultas y dudas** que nos traslade el Cliente a través de los diferentes canales puestos a disposición de los clientes de DIGI para mejorar su experiencia, así como **remitir encuestas para conocer su opinión** y, de esta manera, poder optimizar nuestro Servicio; (iii) Por **motivos de seguridad, protección y prevención de fraude** para, entre otras cuestiones, proteger nuestros sistemas, preservar nuestro negocio e investigar, prevenir y detectar actividades prohibidas o ilegales y otros problemas técnicos o de seguridad. En estos casos, DIGI adopta las medidas oportunas para garantizar que los intereses que persigue estén en consonancia con los intereses, derechos y libertades de los Clientes.

DIGI tratará los datos personales del Cliente para dar **Cumplimiento a las Obligaciones Legalmente establecidas**, por ejemplo, atender procedimientos judiciales, requerimientos de organismos públicos o la atención del ejercicio de derechos de los interesados reconocidos por las diferentes normativas que puedan ser de aplicación.

8.3. DIGI podrá comunicar los datos personales del Cliente por razón de un requerimiento de la Administración Pública (como las autoridades fiscales, las autoridades judiciales y cualquier otra Administración Pública que en función de la normativa vigente sea competente). DIGI no transfiere los datos personales de sus Clientes a países fuera del Espacio Económico Europeo.

8.4. Los datos personales del Cliente se conservarán por todo el tiempo de duración de la relación contractual, sujeto a los plazos estrictamente necesarios para la finalidad para la que han sido recogidos, y siempre que no haya revocado, en su caso, su consentimiento con anterioridad para alguna de las finalidades. A su finalización, sus datos serán debidamente cancelados y bloqueados durante los plazos de prescripción legalmente establecidos.

8.5. El Cliente puede acceder a sus datos personales, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión o la portabilidad de sus datos personales. En determinadas circunstancias, el Cliente podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, y oponerse al tratamiento, para todas o algunas de las finalidades descritas, en cuyo caso, DIGI dejará de tratar los datos, salvo que fueran necesarios para seguir prestando el Servicio, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Para ejercitar los derechos el Cliente puede remitir su petición por correo electrónico a la dirección protecciondedatos@digimobil.es aportando información suficiente que permita acreditar su identidad. Adicionalmente, puede presentar una reclamación ante la [Agencia Española de Protección de Datos](https://www.agencia.es), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. DIGI cuenta con un Delegado de Protección de Datos ("DPO"), con quien podrá contactar para obtener más información sobre cualquiera de los puntos incluidos en esta cláusula y para hacerle llegar sus dudas, consultas o reclamaciones relacionadas con el tratamiento de sus datos personales, a través de la dirección de correo electrónico pdatos@digimobil.es.

9. MODIFICACIONES Y COMUNICACIONES

9.1. Las Condiciones del Servicio, de conformidad con la legislación vigente, podrán ser modificadas por DIGI en cualquier momento, por motivos legales, técnicos, operativos, económicos, de servicio o de mercado. Dichas modificaciones contractuales, y, en su caso, el cese definitivo del Servicio, serán comunicadas a los Clientes afectados con un (1) mes de antelación.

9.2. Si el Cliente no estuviera de acuerdo con las precedentes modificaciones contractuales, podrá dar de baja el Servicio sin penalización alguna, sin perjuicio de otros compromisos adquiridos por el Cliente. Transcurrido el plazo de un mes sin que DIGI haya recibido ninguna comunicación, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones.

9.3. La versión actualizada de las presentes Condiciones estará incluida en la página web www.digimobil.es/legal. La declaración de cualquier cláusula como nula, inválida o ineficaz no afectará a la validez o eficacia del resto de cláusulas de las Condiciones Particulares, las cuales permanecerán siendo vinculantes para las partes.

9.4. En caso de conflicto o contradicción entre alguna de las versiones de las presentes Condiciones disponibles en otros idiomas, prevalecerá la versión en idioma español.

9.5. Las comunicaciones del Cliente a DIGI en relación a posibles dudas o incidentes sobre el Servicio deberán realizarse a través de los canales oficiales de atención al cliente (teléfono, correo electrónico, chat web y RRSS), indicados en las Condiciones Generales de Pospago de DIGI.



DIGI SPAIN TELECOM S.L.U.

Calle Francisca Delgado, 11, Planta 1ª

28108 Alcobendas (Madrid)

Tel: 1200 (llamada gratuita desde DIGI mobil)

Tel: +34 642 642 642 (desde otras redes móviles)

atencionalcliente@digimobil.es

www.digimobil.es

9.6. DIGI podrá dirigir al Cliente sus comunicaciones relativas al Servicio, bien por teléfono, correo postal, correo electrónico o SMS.

10. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las presentes Condiciones se regirán por la Ley española. Ambas partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del Cliente, si este fuese consumidor. Cuando el Cliente no fuera consumidor, y/o cuando la legislación aplicable lo permitiera, serán competentes los Juzgados y Tribunales de Madrid.

DIGI SPAIN TELECOM, S.L.U.

v.1.0 - diciembre de 2024